

POR LUIS E. TOGORES

EL ASESINATO DE CALVO SOTELO

Último detonante del 18 de julio



José Calvo Sotelo ha pasado a ser uno de los grandes protagonistas de la historia de España del siglo XX, aunque no por su importante papel durante la Dictadura de Primo de Rivera o como jefe del partido monárquico de Renovación Española. La Historia lo recuerda fundamentalmente por su muerte y los sucesos que esta terminó por desencadenar. Como El Cid, ganó su principal batalla una vez muerto. Su asesinato por miembros destacados del PSOE junto con integrantes de las fuerzas del orden, estrechamente vinculados a los socialistas, provocó que su muerte fuese el detonante último del alzamiento militar del 18 de julio. Recuerda Luis Barber, familiar de los Calvo Sotelo¹:

«Me fui a casa de Calvo Sotelo y me encontré con la escena terrible de un hogar que había conocido lleno de felicidad, viviendo las horas amargas de perder canallescamente al jefe de él. Transmití el pésame de un Ejército que estaba en pie y había recibido este asesinato en el corazón jurando seguir el camino de Honor que Él había marcado.

(...) Después de comer fui a entregar el mensaje (que traía de los líderes golpistas del Ejército de África); encontré, al cabo de un rato, a la persona que debía recibirlo; me di a conocer por medio de una contraseña y descosiendo el forro de la gorra, la entregué dando el recado verbal; África se levanta antes del Domingo; la gente estaba indignada por el asesinato y era la ocasión que había que aprovechar sin vacilar; todo estaba listo; había un Ejército de más de 10.000 hombres en el Llano Amarillo dispuesto a vencer y a morir por España, su espíritu no podía ser mejor, y acababa de entrenarse con un recorrido de más de 300 km. hecho con la improvisación de una guerra, porque no esperábamos se celebrasen estas maniobras; yo que había asistido a ellas como enlace de Automovilismo en el Cuartel General de la Circunscripción Occidental había visto a los Oficiales de Estado Mayor dar todas las órdenes, sobre la marcha, sin tener nada preparado; di los informes que me pidieron, dejé mis señas por si me necesitaban y volví a casa de Calvo Sotelo.

Allí estaban algunos políticos; hablé con ellos de la situación en África, del espíritu que todos tenían, de la estrecha unión a que se había llegado, de la

indignación que había producido el asesinato y el entusiasmo que había por el Movimiento; me oyeron con un poco de escepticismo diciéndome que por mis pocos años y mi entusiasmo veía las cosas muy fáciles; que aun no estaba todo preparado, que en África todo se veía de color rosa, yo había visto vibrar a las fuerzas del Llano Amarillo ante el asesinato de Calvo Sotelo.»

Al conocerse los detalles de la ejecución de Calvo Sotelo, envió Mola al teniente coronel Tejero a hablar con el socialista Mariano Ansó, de la Comisión de Guerra del Congreso de los Diputados, para intentar llegar a algún acuerdo que evitase el alzamiento militar. Portela Valladares diría tiempo después que Casares Quiroga (presidente del Consejo de Ministros entre el 13 de mayo y el 18 de julio de 1936) quería que se produjese el golpe para aplastar definitivamente a los militares, fascistas, monárquicos y derechistas y lucir los laureles del vencedor del fascismo y padre de la República. El futuro líder del PCE Santiago Carrillo ha confirmado que Casares estaba deseando que se sublevaran para poder aplastarlos. Franco y muchos militares aún dudaban en sublevarse, además sus relaciones con falangistas y carlistas eran tensas, pero el asesinato de Calvo Sotelo los decidió.

Nunca en toda la historia de España se había dado una situación tan favorable a la extrema izquierda como tenía esta en el verano de 1936. La Komintern no quería una guerra civil, que podían perder, pues ya tenían el poder y no lo querían arriesgar. Pero una importante parte del PSOE no pensaba igual. La violencia en las calles, la revuelta en el campo les hacía soñar con emular un escenario similar a la utopía soviética desencadenada por la revolución y la guerra civil que había llevado a Lenin al poder absoluto en Rusia.

Entre los días 5 y 12 de julio de 1936 se habían celebrado las grandes maniobras anuales del Ejército de África en el Llano Amarillo². La mañana del 13, cuando muchas unidades y sus mandos aún no habían partido para sus acuartelamientos, se conoció la noticia del asesinato de Calvo Sotelo, aunque no sus escabrosos detalles. La muerte de

1 BARBER GRONDONA, L.: 18 de Julio, manuscrito inédito.

2 Allí se reunieron 6 banderas de La Legión, 10 tabores de Regulares, 6 de la Mehala, 7 batallones de infantería regular, 10 escuadrones de Caballería y 6 batería de Artillería junto a tropas de ingenieros, intendencia, sanidad y transmisiones.

uno de los jefes de la oposición recorrió las tiendas y formaciones como un reguero de pólvora. La indignación de las tropas concentradas en el Llano Amarillo era enorme. Recuerda el teniente Luis Barber como se acogió la noticia en el Llano Amarillo³:

«La noticia se supo por radio en el momento en que un grupo de Jefes y Oficiales, entre los que me encontraba, oíamos cantar los himnos de las seis banderas de la Legión, que me dijeron se reunían por primera vez.

Señores –dijo el Capitán aposentador del Cuartel General saliendo de una tienda- ha ocurrido algo gravísimo, han asesinado a Calvo Sotelo... Y por fondo 3.000 voces como un presagio -¡Legionarios a luchar, Legionarios a morir!-.

Fue un momento inolvidable, en el que un Ejército se juramentaba a morir por salvar a España de un Gobierno que asesinaba a sus mejores hijos.

Luego el torbellino de recuerdos rápidos; llamadas a Ceuta para saber noticias; y mi teniente coronel que me ofrece un permiso para ir a Madrid. Me presento al teniente coronel Yagüe para ir si él me necesitaba; acepta; noche de impacencias y rabia. Al amanecer a Ceuta, bañarme, un momento con la novia, Riffien, teniente coronel Yagüe me da instrucciones, pregunto qué debo hacer al terminar mi misión en Madrid; -yo pensaba ir a Toledo donde estaban mis padres-; me dice que espere allí órdenes y que ayude a levantar Toledo, que pronto nos reuniríamos; no estaba aún cifrado el parte; vuelta a Ceuta y, estando en casa de mi novia, el ayudante del teniente coronel me trae un sobrecito para sus tíos de Toledo; lo meto en el forro de la gorra.

¿Porqué...? – me dice mi novia.

Ya sabes que soy una calamidad y así no lo pierdo, éste tiene interés...

(...) El momento tan deseado había llegado y no quedaba más que, ¿vencer? (...) Ni se me pasó por la imaginación que se pudiera perder. Yo conocía a mucha gente en África, había tomado parte en la preparación del Movimiento y sabía que todos pensaban igual. ¡Y en Madrid dudaban!»

Su asesinato sirvió para decidir a los indecisos a sumarse a los hechos que se preparaban. El asesinato de Calvo Sotelo fue la chispa que

encendió la mecha que llevaría al alzamiento del 18 de julio. Señala Payne que *«el Gobierno no respondió (al asesinato) con una vigorosa búsqueda de los culpables sino arresando a más falangistas, como si éstos fueran responsables del asesinato de sus propios compañeros y simpatizantes; en los tres días siguientes se anunció el arresto de trescientos falangistas y derechistas tan sólo en la provincia de Madrid, aunque, como siempre, no se detuvo a ningún socialista. Hacía tiempo que se había abandonado cualquier pretensión de reconciliación y la política gubernativa parecía consistir en intentar empujar todavía más a la derecha, hasta que se rindiese por completo o provocase una rebelión que pudiera reprimirse de manera directa»⁴.*

UN POLÍTICO COMPROMETIDO CON EL FUTURO DE ESPAÑA

Pero los sucesos que desencadenaron su asesinato, un alzamiento que ya se venía preparando desde hacía tiempo, no debe oscurecer su biografía de servidor del estado y político comprometido con el futuro de España y de los españoles.

Su vocación política se convirtió en realidad a través de su militancia en la Juventudes Mauristas en 1914, de la mano de Antonio Goicoechea, que apoyaban una revolución desde arriba. Pronto se convirtió en uno de los más jóvenes líderes del maurismo. Pronunció su primera conferencia el 30 de mayo de 1914 en Madrid sobre la necesidad de reformar la administración local. Al mes siguiente, participó en el mitin maurista celebrado en Cuatro Caminos y su intervención enardeció los ánimos de partidarios y detractores de Maura. El acto terminó en una algarada a bastonazos.

En estos tiempos, escribiré *Memoria sobre el proletariado* en la que criticaba el modelo de estado liberal, que con su supuesto canto a la libertad y su insensibilidad social empujaba a las clases trabajadoras y a los campesinos sin tierra a los brazos del socialismo, doctrina que anulaba el espíritu emprendedor, deshumaniza a la persona y que, por su internacionalismo, renegaba del patriotismo y de la identidad nacional. El maurismo soñaba con ser una nueva vía que acabase con estos problemas al propiciar una política socialmente reformista e integradora de los productores.

3 BARBER GRONDONA, L.: 18 de Julio, manuscrito inédito.

4 PAYNE, Stanley G.: El colapso de la República, La Esfera de los Libros, Madrid 2005, p. 480.

Su *Memoria* fue la simiente del nacimiento de la Mutualidad Obrera Maurista, cuya dirección fue encomendada Calvo Sotelo, al tiempo que era elegido vicepresidente de la Juventud Maurista.

El 20 de marzo de 1918 Alfonso XIII llamó al poder a Maura, quien formó un gobierno autotitulado como nacional, siendo incorporando Calvo Sotelo a su secretaría política para abordar el estudio de la administración local. Este gobierno nacional no duró ni un año. Pronto Maura formó otro conservador y homogéneo. Se convocaron elecciones para el 1 de junio de 1919. En éstas, con Goicoechea en Gobernación, Calvo Sotelo consiguió su primera acta de diputado, por Carballiño, al obtener 4.062 votos de los 6.903 emitidos, frente a García Durán, el candidato de Bugallal, que controlaba el distrito.

El Rey le entregó de nuevo el poder a Maura, quien nombró a Calvo Sotelo, que no había cumplido los 30 años, gobernador civil de Valencia (septiembre de 1921). Pero el maurismo entró en declive tras la caída del gobierno de Maura (14/VIII/1921-18/III/1922) como consecuencia de las turbulencias provocadas por el Desastre de Annual.

En las últimas elecciones legislativas de la monarquía, convocadas el 29 de abril de 1923, Calvo Sotelo se presentó por La Coruña, pero no consiguió el escaño. En estas fechas obtuvo por concurso plaza en la asesoría del Banco de España.

Con la llegada de la dictadura Primo de Rivera llamó a Calvo Sotelo a colaborar con el nuevo régimen. De su mano nació el *Estatuto Municipal* que fue aprobado por el Directorio el 8 de marzo de 1924, y luego sancionado por el Rey (estos tiempos fueron los días más felices de su vida). El *Estatuto* partía del supuesto de que el municipio «es un hecho social de convivencia» anterior al estado y que había visto como los derechos y libertades municipales habían sido supeditados a las políticas de los gobiernos de turno por la intromisión gubernativa. Calvo Sotelo proponía el reconocimiento de la personalidad jurídica de los ayuntamientos y el establecimiento de la autonomía municipal que los apartase de las luchas política y cainitas de los partidos. La reforma administrativa de Calvo Sotelo quedó completada con la aprobación del *Estatuto Provincial* (1925), que también consagraba la autonomía de las

diputaciones, a las que se les confirió más competencias y medios.

Este regionalismo autonómico, propugnado por Calvo Sotelo en su juventud, desapareció con la llegada de la República. Los regionalismos tramutaron en independentismos, por lo que consideró que se convertían en «*el más poderoso aglutinante y el más corrosivo disgregador de los pueblos modernos*», transformándose Calvo Sotelo en un centralista radical.

Pasado un tiempo, Primo de Rivera encargó a Calvo Sotelo la cartera de Hacienda. Calvo Sotelo era consciente de la necesidad de afrontar una reforma tributaria que posibilitara el equilibrio presupuestario, modificando «la actual distribución de la carga tributaria, con mayor gravamen de las rentas altas». Nada más jurar y salir de Palacio, el 3 de diciembre de 1925, lo primero que hizo al llegar a su nuevo ministerio fue formar un equipo para emprender el necesario cambio: incremento de la recaudación y modernización de la inspección fiscal, la reforma tributaria, la consolidación y conversión de la deuda y la creación del Monopolio de Petróleos. Su éxito fue la nivelación presupuestaria y el logro de superávit. Su mayor problema, la persistente caída de la cotización de la peseta. Su primera medida fue combatir la escandalosa ocultación tributaria reinante con tres decretos fiscalizando los arrendamientos, el líquido imponible de las declaraciones y la compra-venta de tierras. Los terratenientes protestaron airadamente, tachándolos de bolcheviques, y presionaron para que no se aplicaran. Los grandes propietarios nunca perdonaron a Primo ni a su ministro estas medidas y por ello fueron un factor importante para la pérdida de confianza del Rey en la gestión de la Dictadura y en las consecuencias que todo esto acarrió.

Calvo Sotelo tuvo como objetivo prioritario la enorme operación financiera que reclamaba la consolidación de la deuda, que supuso la conversión de la práctica totalidad de los bonos del tesoro (5.000 millones de pesetas) en deuda amortizable. Cerrada en apenas unas semanas esta operación, voluntaria, de consolidación de la deuda flotante, procedió a la conversión de la deuda perpetua, que se arrastraba desde el siglo XIX, en deuda amortizable (Deuda Amortizable al 4,5% y 5% la Deuda Ferroviaria Amortizable).

Estas operaciones financieras le dieron un gran margen de maniobra presupuestaria y, respecto a la deuda emitida, supusieron un aumento de la carga presupuestaria. Las nuevas deudas emitidas por Calvo Sotelo fueron destinadas a enjugar el déficit heredado (Obligaciones del Tesoro) y a dotar con un presupuesto extraordinario, que empezó en 1926 y pensaba alimentar en los sucesivos ejercicios con deuda amortizable a largo plazo, para construir un ambicioso y costoso plan general de infraestructuras diseñado por el conde de Guadalhorce; la construcción de escuelas y otros edificios públicos. El monto de todas estas deudas de la Dictadura superó ligeramente los 4.322 millones de pesetas, pero los gastos anuales de su mantenimiento sólo representaban el 22% de los gastos totales del presupuesto de 1930, mientras que en 1910 suponían nada menos que el 46%. La política de gasto en infraestructuras se sacó adelante gracias al incremento de ingresos por recaudación tributaria, que llegó a los 800 millones anuales, gracias a las gestiones de Calvo Sotelo desde su cartera de Hacienda. El gobierno de Primo pudo así financiar la deuda heredada y emitida. No sólo alcanzó el objetivo de la nivelación presupuestaria, sino que logró algo desconocido en España, superávit. Hasta 1927, las liquidaciones presupuestarias fueron negativas. Desde 1928 positivas. Para mantener el superávit, que se convirtió en motivo de orgullo y signo de buena gestión, aunque en el ejercicio de 1929 tuvo que recortar dolorosamente los gastos del Presupuesto Extraordinario y hacer efectivos pagos comprometidos con depósitos. Una vez lograda la operación financiera de la consolidación y conversión de la deuda, Calvo Sotelo ideó la creación del Monopolio de Petróleos, establecido por Real Decreto-Ley de 28 de junio de 1927, que vino sustituir el duopolio privado formado de las multinacionales Shell y Standard.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPESA) nació como una sociedad anónima integrada por accionistas particulares con la participación del Estado, y se constituyó con un capital de 195 millones de pesetas. Un consorcio bancario aportó 150 y el resto el Estado. El primer problema con el que se encontró el ministro fue el de la expropiación a las multinacionales, ejecutada antes de la indemnización, que luego

fue difícil de negociar y, después, provocó el boicot de las petroleras a España, que se negaron a suministrar crudo, por lo que no tuvo más remedio que echarse la Dictadura en brazos de los soviéticos, autorizando un contrato de suministro, suscrito el 23 de noviembre de 1927, por tres años, que se consideró leonino, pero que permitió continuar con el suministro. A pesar de ello, CAMPESA vendía la gasolina más barata y para el Estado el monopolio rindió más de cien millones de pesetas el primer año de actividad.

Estas y otras medidas nacidas de manos de Calvo Sotelo serían suficientes para incluirle entre los grandes ministros y políticos de España del siglo XX.

DE MINISTRO A LA OPOSICIÓN MONÁRQUICA EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

Con la caída de la monarquía, el 14 de abril Calvo Sotelo partía en su automóvil hacia Fuentes de Oñoro para exiliarse en Lisboa, donde, posteriormente, llegaron su mujer y sus hijos para instalarse en el Hotel Hispanoamericano. En Portugal, privado de sus haberes por decreto de 27 de abril de 1931, cuando el Gobierno provisional anunció la celebración de elecciones constituyentes para el 28 de junio de 1931, decidió presentarse por la circunscripción de Orense. Solicitó un pasaporte el 7 de enero de 1932, pero Lerroux se lo denegó por tratarse de un procesado en rebeldía. El pasaporte le fue concedido por el Gobierno portugués, y así pudo embarcar con su familia el 25 de febrero de 1932 rumbo a París, donde se instaló en el Hotel Mont-Thabor. En París desplegó una intensa actividad como articulista político para periódicos españoles e hispanoamericanos y realizó trabajos de asesor jurídico.

Durante el verano de 1932, en Biarritz, tuvo noticia por el general Barrera, del fracaso del golpe de Sanjurjo. Esto frustró sus esperanzas de volver a España.

En el tiempo pasado en Francia entró en contacto con miembros de Acción Española, en cuya revista homónima colaborará asiduamente con una sección de política y economía. También contacto con intelectuales de *L'Action Française*, lo que contribuyó al abandono de sus anteriores convicciones para convertirse en partidario del regreso a

España de una monarquía de carácter autoritario, al tiempo que se convertía en un decidido activista contra la República Española.

El 14 de junio de 1933 fue elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, órgano cuya composición iba a resultar fundamental para forzar la dimisión de Azaña como presidente de un gobierno que, tras el revés en los «burgos podridos» en las elecciones municipales parciales el 23 de abril de 1933, en sus propias palabras, no había quedado «*quebrantado, si no molido, deshecho, machacado*» por estos avatares.

El radical Martínez Barrio formó entonces otro gobierno que disolvió las Constituyentes y convocó elecciones legislativas para el 19 de noviembre de 1933, en las que las fuerzas de derechas obtuvieron mayoría parlamentaria. Calvo Sotelo, en lista de Renovación Española, consiguió acta de diputado. En Orense obtuvo 87.767 votos, siendo el segundo candidato más votado. El también diputado electo Antonio Goicoechea defendió en las Cortes una proposición para que Calvo Sotelo pudiera regresar y ocupar su escaño. Pero los socialistas se opusieron y la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) se abstuvo, con lo que la propuesta de Goicoechea fue derrotada. Un auto del Tribunal Supremo de 30 de abril de 1934, aplicándole los beneficios de la Ley de Amnistía de 24 de abril de 1934 presentada por el Gobierno de Lerroux, le permitió volver a España. Tomó posesión de su acta de diputado el 8 de mayo de 1934, a pesar de la oposición de socialistas y de la Esquerra. Ya en el Congreso, acudió a la Cámara e intervino en la sesión del 18 de mayo de 1934 criticando la política presupuestaria, aunque sin despertar las expectativas que se tenían puestas en él como orador.

En el homenaje que le rindió Acción Española, celebrado en el Hotel Palace el día 20, pronunció un discurso que sintetizaba su nuevo pensamiento autoritario, católico, monárquico, antiparlamentario, centralista y españolista y, consecuentemente, su actuación política de oposición frontal a las instituciones republicanas, exhortando a todas las fuerzas católicas y monárquicas a unirse en un bloque nacional. Descartó la colaboración con la CEDA y con los republicanos moderados del Partido Radical en el Gobierno. Postulará

una instauración de la monarquía en el joven hijo de Alfonso XIII, Juan.

Calvo Sotelo intervino el 7 de noviembre de 1934 en las Cortes para denunciar la evidente incapacidad de las instituciones republicanas para mantener la paz social, atacando directamente a los partidos de izquierda y al movimiento obrero. Propuso la llegada de una dictadura militar y la implantación urgente de una economía dirigida. Afirmó que la constitución republicana estaba muerta. Gil Robles, como pilar parlamentario del Gobierno, le replicó que su panteísmo estatal y su dirigismo económico incurrieran en un totalitarismo semejante al marxista. Las derechas, como tantas veces en la historia de España, se lanzaban unas contra otras olvidando las necesidades reales de la nación.

Como consecuencia de la Revolución de Octubre del 34, Calvo Sotelo propuso la formación de un Bloque Nacional para acabar con la dispersión de las fuerzas políticas de derechas, uniéndose con un programa de mínimos, pero excluyendo a la CEDA y a FE de las JONS.

Las Cortes se reunieron el 15 de marzo de 1936. El Frente Popular había perdido las elecciones, pero la falsificación de las actas le permitió formar gobierno. En esta sesión parlamentaria los disputados de izquierda entonaron *La Internacional* contra la orden del presidente de la mesa de edad, Ramón de Carranza, y al día siguiente eligieron presidente al exradical Martínez Barrio, a quien también votaron los monárquicos⁵. Una vez solventado el trámite de validación de actas, en donde la nueva mayoría intentó invalidar el acta de Calvo Sotelo, quedaron constituidas las Cortes el 3 de abril.

En las calles y en el Parlamento comenzó un ciclo revolucionario, en el que la violencia de izquierdas era la dueña de las calles alentada desde el nuevo Gobierno. La situación hizo que Calvo Sotelo afirmase en el hemiciclo: «*Desde hoy estamos ante la Convención*».

ÚLTIMAS INTERVENCIONES Y ASEGINATO

Calvo Sotelo se convirtió en el portavoz y líder de la derecha monárquica. Sus intervenciones

5 Calvo Sotelo justificó el voto porque necesitaban, como minoría, su amparo.

eran violentamente rechazadas por los tribunos de centroizquierda y de la izquierda. En uno sus enfrentamientos con Casares Quiroga, sesión del 16 de junio de 1936, criticó la anarquía, la pasividad del Gobierno y su nefasta política económica, añadiendo en tono desafiante: «*Frente a un estado estéril, yo levanto el concepto de estado integrador, que administre la justicia económica, y si a ese estado le llaman fascista, me declaro fascista*». Su discurso fue varias veces interrumpido por pateos y gritos. Afirmó que no creía en el rumor sobre ruido de sables de militares monárquicos, para luego ser acusado por Casares Quiroga de «*buscar la perturbación del Ejército*», que terminó advirtiéndole que «*si algo pudiera ocurrir, su señoría sería el responsable con toda responsabilidad*». Calvo Sotelo, después de breves escaramuzas dialécticas con otros diputados, retomó la palabra para defender la integridad y reputación del Ejército de la furia antimilitarista de la izquierda y del Gobierno. Cerró su intervención con una arenga dirigida al presidente del Gobierno en la que se daba por «*notificado de la amenaza de su señoría. Aceptó todas las responsabilidades si son para bien de mi patria*» y se postuló como víctima propiciatoria. Dijo «*es preferible morir con gloria que vivir con vilipendio*»⁶.

El último discurso en las Cortes lo pronunció el 1 de julio, sobre los problemas de la economía agraria nacional, para defender «*a la pequeña y media burguesía rural, y a los arrendatarios, aparceros y cultivadores de la tierra*», diciéndoles «*que su remedio no está en este parlamento, sino en un Estado autoritario y corporativo que...*». Los abucheos no permitieron a los taquígrafos recoger sus últimas palabras y a punto estuvo de reproducir los enormes incidentes de las de sesiones anteriores. El presidente consiguió poner orden. Ángel Galarza (miembro del [Partido Republicano Radical Socialista](#)) tomó la palabra para afirmar que los socialistas eran enemigos de la violencia personal, pero contra quien quería ser el jefe del movimiento fascista español y conquistar el poder por la fuerza para meterlos en la cárcel, «*la violencia es legítima y se puede llegar hasta el atentado personal*». El presidente, que ordenó que las últimas palabras no fueran recogidas por los taquígrafos, le advirtió:

«*La violencia, Sr. Galarza, no es legítima en ningún momento ni en ningún sitio*», a lo que este replicó que «*el país las conocerá, y nos dirá a todos si es legítima o no la violencia*»⁷.

En la madrugada del lunes 13 de julio, Calvo Sotelo fue detenido en su domicilio de la calle de Velázquez 89 por guardias de asalto del cuartel de Pontejos. Fueron a buscarle, bajo la excusa de la represalia por el asesinato, en la tarde del domingo, de su compañero, el teniente Castillo, militante socialista. El grupo, integrado también por el capitán de la Guardia Civil Fernando Condés y pistoleros socialistas de la escolta de Indalecio Prieto, se llevaron detenido a Calvo Sotelo a pesar de ser diputado. En la camioneta n.º 17 de la Dirección General de Seguridad, y al poco de partir, Luis Cuenca, sentado detrás del líder monárquico, le descerrajo dos tiros en la nuca, llevando su cadáver al cementerio del Este, donde los sepultureros se negaron a enterrarlo.

6 *Diario de Sesiones*, n.º 45, págs. 1404-1405.

7 *Diario de Sesiones*, n.º 54, pág. 1796.